



COMISION DE ADQUISICIONES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:20 horas del día 21 de febrero de 2025, reunidos los miembros de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/09/17646/2025 A adquirirse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE SERVICIO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024, DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASE

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/09/17646/2025 A comprarse con recursos propios. Denominado:

ADQUISICION DE SERVICIO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024, DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASE

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

No hubo preguntas recibidas

MODIFICACIÓN A LAS BASES

DICE:

**ANEXO 3
"ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO"**



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024

Justificación.

De acuerdo a Marco Integral de Control Interno Publicado por el Sistema Nacional de Fiscalización.

Definición de control interno:

El control interno es un proceso efectuado por el Órgano de Gobierno, el Titular, la Administración y los demás servidores públicos de una institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir la corrupción.

Fortaleciendo y coadyuvando las medidas de control interno del SEAPAL solicitamos la contratación de un despacho de contadores para dictaminar los Estados Financieros (contables, presupuestales, programáticos y patrimoniales) y cumplimiento de diversas obligaciones legales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023.

ANEXO TÉCNICO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ENTREGABLES Y DEMAS CARACTERISTICAS
1	SERVICIO	Servicios de Dictaminación de Estados Contables, Presupuestarios, Programáticos y complementarios ejercicio 2023 para dar cumplimiento a la obligación señalada en la Ley.	Presentare por separado un informe especifico por cada uno de los numerales indicados en este punto (I.- Estados Contables, II.-Estados Presupuestarios,



DEBE DECIR:

**ANEXO 3
"ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO"**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2024

ESPECIFICACIONES

Justificación.

De acuerdo a Marco Integral de Control Interno Publicado por el Sistema Nacional de Fiscalización.

Definición de control interno:

El control interno es un proceso efectuado por el Órgano de Gobierno, el Titular, la Administración y los demás servidores públicos de una institución, con objeto de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir la corrupción.

Fortaleciendo y coadyuvando las medidas de control interno del SEAPAL solicitamos la contratación de un despacho de contadores para dictaminar los Estados Financieros (contables, presupuestales, programáticos y patrimoniales) y cumplimiento de diversas obligaciones legales correspondientes al Ejercicio Fiscal **2024**.

ANEXO TÉCNICO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	ENTREGABLES Y DEMAS CARACTERISTICAS
1	SERVICIO	Servicios de Dictaminación de Estados Contables, Presupuestarios, Programáticos y complementarios	Presentare por separado un informe especifico por cada uno de los numerales indicados en este punto (I.- Estados Contables,



		ejercicio 2024 para dar cumplimiento a la obligación señalada en la Ley.	II.-Estados Presupuestarios,
--	--	---	------------------------------

Siendo las 10:40 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

LIC. RODOLFO DOMÍNGUEZ MONROY
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

L.C.P. JOSÉ MANUEL VILLASEÑOR GARCÍA
CONTRALOR DE SEAPAL VALLARTA

LIC. JOSELE SANDOVAL ONGAY
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA